

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS DE VIDA ESTETICA SYSTEMSLIFE S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 15 de MARZO del 2019

En la ciudad de Guayaquil, el día Quince días del mes de Marzo del año 2019, a las 10:45 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en Urdesa Central costanera 1250, los accionistas de la compañía **SISTEMAS DE VIDA ESTETICA SYSTEMSLIFE S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor **MARCOS FABRIZIO JARAMILLO CAICEDO**, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Instauración de la Junta General de Accionistas**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018**

1.- Instauración de la Junta General de Accionistas

Preside esta sesión el señor **MARCOS FABRIZIO JARAMILLO CAICEDO**, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la Srta. **Jacqueline Paola Mirabá Cumbe**.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

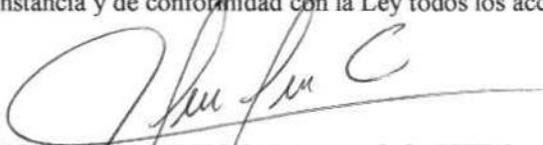
2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2018, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

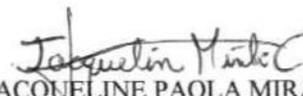
La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2018.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstala a las 11:40 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretaria Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.


MARCOS FABRIZIO JARAMILLO CAICEDO
C.C. # 0914671201


MARCOS FABRIZIO JARAMILLO CAICEDO
Presidente Ad-hoc


JACQUELINE PAOLA MIRABÁ CUMBE
Secretaria Ad-hoc